

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.452

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A Iberia, un mes. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 15 de Mayo de 1912

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 23. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de poseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y AL ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería.

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

PUNTALES ROLLIZOS

Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfargas y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

La única máquina QUE TIENE EL **TECLADO COMPLETO** y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

"Smith Premier" que representa **HERRERA** ¡Todo el mundo la admira!

JOSE GIL CALLISTA.
Calle de San Pedro número 7.

EN DEFENSA DE ALMERIA

Por los telegramas que ayer publicamos, nuestros lectores tienen ya conocimiento de que ha sonado el nombre de Almería en el Congreso.

Pero, desgraciadamente, otra vez se ha puesto de manifiesto que los ministros de la corona no tienen idea exacta de la realidad y no quieren apercibirse de ella, por más que nuestras verdades sean como puños.

El nuevo ministro de Fomento, señor Villanueva, en quien tantas esperanzas fundábamos, porque lo que le conocían no aseguraban que era muy amante de la justicia, ha demostrado en sus contestaciones á nuestros diputados, si la versión telegráfica es verdadera, primero, un espíritu de hostilidad á nuestras justas demandas, y después, un desconocimiento absoluto de la ley de comunicaciones marítimas.

¿De dónde ha sacado el señor Villanueva que es necesaria una nueva ley para que en ella se hable de Almería?

No, señor ministro; eso es desconocer la ley; ella habla claro y terminantemente de que se establezcan vapores correos hasta llegar á ser diarios entre Málaga y Almería á Melilla; ésto lo dice la ley, ésto lo afirma clara y categóricamente.

Lo que es, que con una ley justa y racional, se hicieron unos itinerarios que barrenaban la ley; y las influencias y el caciquismo, valiéndose de malas y rastreras artes, comenzaron por robar á la línea más corta su primacía, y como si Almería no fuera hija, sino hijastra, le asignaron á la línea curva y más costosa para el Estado, lo que á nosotros nos hurtaban.

Es más, después de aprobar el nefasto y sangriento cuadro de itinerarios, se hizo otro mayor despojo, porque cuando los de arriba quieren, siempre encuen-

tran agujeros en la red de las leyes para salirse fuera, y estando asignado en la ley y en ese cuadro que los vapores quincenales que hacen el servicio entre la península y Canarias, que habían de tocar en Almería y desde aquí dirigirse directamente á Melilla, vino un señor diputado por Málaga, republicano por cierto, pero enemigo de la justicia, é hizo que por cima del derecho escrito, los vapores que quincenalmente se dirigen á nuestras posesiones dichas de Canarias, toquen en Almería, si, pero desde aquí se dirijan á Melilla, usurpándonos otro derecho, vulnerándolo y pisoteándolo.

Ésto lo debía saber el señor ministro, y si es tan amante de la justicia como se rumoreaba, no debía haber dicho en pleno Congreso, que era preciso variar la Ley para que Almería entrase en ella, sino purificar la Ley de amaños inconcebibles, purificarla en un espíritu de justicia.

Mucho nos extraña que estando presente el confectionador de la Ley señor González Besada, diputado por Almería, en el nombre, no haya aclarado esta cuestión.

Los demás diputados también saben las pillerías que en este asunto se han cometido y deseando estamos conocer por el extracto del «Diario de Sesiones» del Congreso, la ampliación de los telegramas para conocer los razonamientos que expusieron contra las excusas del señor Villanueva.

Total, lo de siempre, que Almería no será atendida, nos darán una limosna ó perdonarán las contribuciones, que ningún problema resuelve, y con gran escarnio seguirán las injusticias en pie, porque los ministros ni conocen las necesidades de los pueblos, ni quieren preocuparse de ellos.

TEMAS.

Asamblea Nacional de farmacéuticos.

Los temas que se discutirán en la Asamblea Nacional de farmacéuticos que ha comenzado á celebrarse en Madrid, son los siguientes:

- 1.º Subistencia de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares y recabar de los Poderes públicos que su acción patronal sea robustecida en sus relaciones con éstos, con los Municipios y con los gobernadores.
- 2.º Pago de los titulares por el Estado en la forma que se hace ésto con los profesores de instrucción primaria.
- 3.º Reglamentación del Cuerpo de sublegados, en la que se determine y puntalicen las atribuciones de estos funcionarios de modo más concreto y eficiente que lo están ahora.
- 4.º Recabar el cumplimiento de la ley respecto á farmacias municipales y de Sociedades ó empresas.
- 5.º Reglamentación de botiquines de urgencia.
- 6.º Reciprocidad ó nulidad de títulos extranjeros.
- 7.º Conveniencia de designar una Comisión especial que se ocupe de determinados de un proyecto de limitación de farmacias y de la propaganda necesaria para crear un estado de opinión que permita solicitarla de los Poderes públicos con probabilidades de éxito.
- 8.º Colegios provinciales de farmacéuticos, obligación de que á éstos pertenezcan los titulares, conveniencia de que sus Juntas asuman la delegación del Patronato en cada provincia, Jurados profesionales y sus atribuciones.

DE AQUI Y DE ALLI.

Escuela de Periodistas.

En Columbia, cerca de los Estados Unidos, se acaba de inaugurar una Universidad de periodistas. Por lo que se ve, allá el periodismo debe de estar más adelantado que lo está aquí, y de é se cuidan además con preferencia, los que adivinan en su desarrollo una importancia capitalísima é indispensable.

Los estudiantes allí matriculados, tienen que demostrar sus conocimientos entre otras asignaturas, en las de Literatura, Periódicos franceses y alemanes, Ciencias naturales, Historia, Derecho político, Marcha de la Historia Moderna Europea, Técnicas del periodismo, Estadística, Elementos de Derecho y muchas más, cuya enumeración resultaría prolija.

Después de estudiar todo esto, se da á los alumnos el título de «Bachelor of Literature».

El ejemplo dado por la ciudad americana, ha caído rápidamente y en muchos sitios se empieza á imitar.

Y aquí en cambio, en España, donde por iniciativas del señor Moret se pensó hace tiempo en crear no ya una Universidad, sino una Escuela siquiera de periodistas, nada se ha vuelto á decir sobre tal idea.

Puede, sin embargo, que algún día tengamos nosotros dicha Escuela, aunque sea cuando ya no falte nación en que no se haya creado una. No hay que perder las esperanzas.

Ahora, que tendremos aún que esperar bastante, pues ya se sabe qué para conseguir algo bueno, nos toca siempre ser de los últimos.

Y aquí no cabe decir aquello de que los últimos serán los primeros!

UNA CARTA.

En defensa de un distrito.

Hé aquí la carta que el Diputado provincial don Francisco Soler y Soler, ha dirigido al Presidente de la Diputación provincial:

«SR. DON ANTONIO IBARRA, ALMERIA. Mi distinguido amigo: Con sorpresa y con gran pena, he visto en los periódicos de esa ciudad, la relación de las obras públicas que ha tenido á bien demandar la Diputación al Gobierno, para evitar la situación lamentable de nuestra provincia querida.

Con sorpresa, porque he visto que han quedado absolutamente olvidados los intereses de Cuevas y de su distrito; y con pena, porque ninguno de mis compañeros ha tratado de impedir que mi distrito no quedara en situación tan desairada, ya que ocupaciones inapropiadas, y el estado de mi salud, me hicieron imposible la asistencia á la sesión.

A mí me bastará recordarle la importancia de las carreteras y caminos vecinales que imprescindiblemente necesitan Cuevas para que sean agregados á la Exposición, pues conociendo su rectitud y la benevolencia con que me trata, no vacilará un momento en hacer las debidas correcciones en ella.

En primer término, Cuevas tiene «veinte y siete» mil almas, y no puede ir en carretera á tomar el tren, que dista por lo menos cerca, diez y siete kilómetros. ¿Hay alguna otra población en España en semejantes condiciones? ¿Tiene alguna otra carretera de las pedidas, importancia tan grande como la de Cuevas á la estación de Pulpí?

Tengo el convencimiento de que usted pensará lo mismo que yo pienso en este momento que no puede tolerarse, que no debemos transigir en que se haga carretera alguna en la provincia, sin que primero corriamos tamaña injusticia y postergación.

Pues todavía hay otras peticiones que han molestado hondamente al pueblo de Cuevas, porque representan una iniquidad manifiesta: se pide una carretera de Palomares á Vera y otra de Palomares á Garrucha, y se olvida que Palomares es un pedazo de la jurisdicción de Cuevas, con quien esta absolutamente incomunicado. ¿Puede darse un contrasentido mayor? El primer camino de Palomares debe ser para el pueblo á que pertenece, del cual dista nada menos que diez kilómetros. Igualmente es de gran importancia un trozo de carre-

De Interes.

La antigua Agencia «Ungria» de Madrid con más de cincuenta empleados en sus oficinas, fianza en la Caja de Depósitos, Título del Ministerio de Fomento, imprenta y litografía propias, con unas corrientes en varios Bancos y otros poderosos elementos de eficaz acción, se traslada el día 20 del actual á los grandes locales donde estuvieron las Oficinas y depósitos de las Hilaturas del Ter, Plaza de la Encarnación número 2, inmediata al Senado.

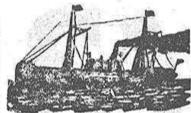
Recibe diariamente muchísimos encargos de su numerosa y distinguida clientela solicitando Marcas de Fábrica, y Patentes de Invencción. Certificaciones del Registro de últimas voluntades y Penales. Cumplimiento de exhortos y Legalización de documentos. Noticias de Concursos y Opciones. Constitución, Cancelación y cobro de intereses de fianzas y consignaciones. Cursos á subastas de obras, servicios públicos y suministros. Cobro de créditos contra el Estado, Bancos y Compañías. Cobro de créditos de Ultramar y mercantiles y en general sobre toda clase de gestiones cerca de las oficinas administrativas, civiles, militares y eclesiásticas.

Son de admirar en esta casa su organización, su actividad y el acierto con que funcionan las diferentes secciones y negociados que la integran.

Agustín Ungria.
Plaza de la Encarnación 2, Madrid.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
De 1 á 3, calle del Cid número 7.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 4 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el DINAMOGENO SAIZ D CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

El FERINOL, disminuye en la tos ferina, la fiebre que la acompaña.

El agua se derrama. Durante todo el día de ayer, la boca de riego que hay en la esquina de la calle de Boloy, próxima a la Diputación provincial, permaneció desahagrándose, sin que ningún agente del Municipio se condolidera de ello.

Los derrámenes llegaron hasta la calle de Pescadores, y como si hubieran alcanzado a las azoteas, es lo mismo.

Bien es verdad que los empleados del Municipio en vez de prestar servicios a la población, se cuidan de otros asuntos, que para ellos son de mayor importancia.

Y «tutti contenti».

D. E. P. Hace varios días, falleció en Cuevas, el farmacéutico de aquella ciudad don Antonio Campoy del Castillo.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Concurso. Se ha señalado el día 20 del actual, a las 12 de la mañana, para que tenga lugar en el Ayuntamiento el concurso del impuesto sobre pianos de manubrio y gramófonos.

Falta hace. Se ha dado orden para que se limpie y blanquee el interior del mercado público.

Falta hace esa medida de higiene.

Explosión. En el domicilio del conocido médico nuestro amigo don Fulgencio Romero, explotó ayer un contador de gas hidrógeno, causando el accidente gran alarma en el vecindario y transtornos.

Afortunadamente, la explosión no causó de graves; sólo el susto que es consiguiente y la rotura de varios cristales.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y tos rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

¿Desea no sentir calor? Visite el Café Saizo. Dos ventiladores de gran tamaño, proporcionan fresco y verdaderamente agradable. La clientela de este bien servido café pasa las horas de calor como si no existiera el verano.

Muñetas. El Alcalde ha multado en 10 pesetas a Salvador Fernández, habitante en la calle de Rueda López, por no tener las bicicletas que alquila en las condiciones que está ordenado.

Además, el Alcalde ha pasado al Juzgado a dicho individuo por desobediencia a la autoridad.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

De misas. Don Ceato Sánchez y don Antonio Muñoz Pérez, presentaron ayer en el Gobierno civil el papel de pagos, para responder, respectivamente, a los registros min ros titulados «Mi Josefa», de Pehine, y «Agustina segunda», de Nijar.

Citacionés. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Roman Ramon, Juan Bonach y Cerdan, Juan Lozano Amate, Juan Guardia, Francisco Feices Quezada, Santiago Muñoz Carmona, Pio López Rios (a) Bigotes, Juan Aguilarr Rodríguez y Manuel Lacalle Gomez.

La langosta. El Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia señor de la Cruz Soler, ha participado al Gobernador civil que en el término municipal de Velez Rubio la plaga de la langosta reviste ya muy poca importancia avivando los insectos en número escaso.

Otro embarque. Ayer mañana salieron por el puerto

de Almería, para Buenos Aires, sesenta y siete emigrantes, a bordo del vapor italiano «Savoia».

HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las imitaciones.

TEATRO En Variedades Despedida.

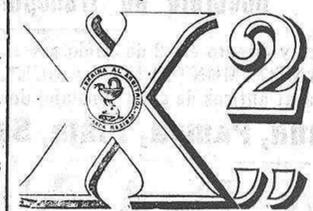
Lo bueno en la vida dura menos que lo malo y así las campañas teatrales, donde conocemos y admiramos las joyas más preciadas de nuestros dramaturgos y autores geniales, son bien cortas, en contraposición de lo largo que resultan las exhibiciones del género infimo, donde las groserías entretienen al público más que el arte de las finas y delicadas comedias.

Anoche puso fin a su campaña teatral la Compañía Comendador Montenegro, repitiendo los dos primeros obras «Canción de cuna» y «Pueblo de las mujeres», dos lin as concepciones de Martín Sierra y los hermanos Quintero, respectivamente, un acto se n las que mejor interpretan estos artistas, entre los que se distinguen María Comendador Montenegro y la señora Orjón, modelo esta última de verdadera actriz, por su naturalidad.

La velada f é pues muy grata para despedida y su recuerdo perdurará hasta tiempos sab ramos, pues de grado ciadamente no tenemos ocasiones frecuentes de disfrutar de nuestro espíritu con obras bellas é ntelig ntes actores.

Enviamos nuestro saludo a los insignis artistas que hoy parten para Baeza en el tren cercen, deseándoles éxitos.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, si uno a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lo lado de un médico experimentado, riuña en la mayoría de los casos.»

Exportación a todo el mundo. Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.

De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: Lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ALAMBRE INGLES SUPERIOR PARA FARRALES

Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 a 8 varas.

JOHN MURISON Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA

Telegramas

De nuestro servicio especial

De Melilla.

Madrid, 14. Noticias de no combate

Se ha recibido un despacho del capitán general de Melilla señor García Aldave, dando cuenta del combate librado entre nuestras tropas y los ar queños desde Yadamén a Texdra.

La operación que dió comienzo después del toque de diana y terminó a las cinco de la tarde, fué motivada por el duro empeño del enemigo en internarse por el camino de avanzamiento.

Las fuerzas españolas vieron precisadas a arrojarlas a toda costa del sitio que ocupaban.

Se sabe que la parte más dura del combate la llevó la columna del general Navarro.

Detalles del combate—Cargos de combate—Ataque a la bayoneta—Numerosos muertos—Prisioneros.

Por un nuevo despacho de Melilla, se conocen estensos detalles del combate realizado ayer mañana entre Yadamén y Texdra.

Después del toque de diana salieron de Yadamén las fuerzas españolas a realizar una descubierta apercebándose que a corta distancia habían más «Pacos» que de ordinario.

A los pocos momentos de estas observaciones, salieron de los barracones inmediatos bastantes rebeldes, que hostilizaron a nuestras fuerzas, las cuales repelieron el ataque, abriendo un fuego vivísimo, que logró en principio contener a los rifeños.

En vista de que el enemigo era superior en fuerzas, el general Navarro ordenó llegarán más fuerzas, alistándose al momento toda la brigada de cazadores, y mandó reforzar las tropas que ya habían empuñado rudísimo combate y ponían marcado empeño en seguir avanzando.

Los numerosos enemigos ocupaban las alturas del Tauriat, El Harch, Hachuya y Oled Ganán, y eran reforzados constantemente desde Tturnin y Zebuya.

Una fuerte columna de cazadores y una sección de ametralladoras le contenían con gran valor.

El general Moltó, salió de Ishafen con los hatallones de San Fernando y Cerriola, una batería de montaña y un escuadrón de caballería de Tardix, practicando el reconocimiento que se le había ordenado.

De Rás Medua salió también el coronel Figueras con dos batallones de Melilla y una batería de montaña.

Otra columna compuesta del Regimiento de Mallorca, batallón de Guadalajara, un es

tera desde Herrerías a empalmar con la de Vera a Aguilas.

También se ha olvidado en la Exposición la demanda de un auxilio del Gobierno para prolongar una mina de agua perteneciente a la comunidad de regantes de Cuevas, que es de apremiante é inaplazable necesidad, pues sin tal mejora, veremos secarse en este verano hasta sembrados y árboles de la vega.

De otras muchas cosas justas y necesarias podría hablarle, tales como la de un camino vicinal entre Huerca y Cuevas; variación del trazado del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar, pues en el actual, se deja a Cuevas a más de cinco kilómetros de distancia; y la canalización del temible Almazora; pero no quiero fatigar más su atención, y quiero acabar manifestándole que de no ser posible atender a mis ruegos y petición de justicia, me obligará mi situación a desairada, a reclamar ante el Gobierno con todas mis fuerzas la enmienda y rectificación de tales de afueros.

Como estamos en situación de unir y no de dividir las fuerzas, yo le suplico para bien de todos y porque la justicia lo pide, que se rectifique la Exposición, ó que la Diputación suscriba otra especial para la comarca de Cuevas, más necesitada y más olvidada que ninguna otra.

En la confianza de que mis afectuosos y modestos ruegos serán atendidos por V. y por todos mis compañeros, se despido de V. afectuosamente: su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.— FRANCISCO SOLER Y SOLER. Cuevas, Mayo, 1912»

¡CUANDO VENGA EL REMEDIO!

Almería se despuebla.

Mientras la ponencia en Madrid, discute y aprueba la forma y el cuantío de lo que el Gobierno ha de destinar para venir en socorro de nuestra comarca, cuyos campos están secos y cuyos labriegos viven en la miseria, Almería se despuebla y marcha a Buenos Aires.

En lo que va de mes, en la primera decena se han llevado los barcos de emigración, nada menos que mil personas, que si no todas, la inmensa mayoría es de nuestra provincia.

Con razón venimos diciendo uno y otro día, que cuando venga el remedio, será tarde y mal aplicado.

Los gobernantes no tienen prisa por que a sus puertas no llegé el hambre y por lo tanto no se aprestan a remediar la que sienten los pobres.

Siga, pues, el gobierno con su parsimonia y mientras tanto, que sigan huyendo los almerienses del suelo español, donde no encuentran el pan nuestro de cada día.

Que Almería se despueble no interesa gran cosa a una nación que quiere colonizar Africa, y el solar patrio va quedando desierto.

OTRA EXPOSICION

La de nuestro Ayuntamiento.

En la presente ocasión no podemos quejarnos de que no pedimos por nuestra querida patria obicia.

Reuniones de Sociedades comerciales é industriales, acuerdos de la Diputación y Ayuntamiento, telegramas de unos y otros, ruegos é interpelaciones de nuestros representantes, campaña de la prensa, todos formados, en un solo cuerpo, estamos pidiendo que se nos oiga y se nos haga justicia por quienes corresponde.

A las Exposiciones ya dirigidas, tenemos que añadir la siguiente del Ayuntamiento de nuestra capital, que dice así:

«EXCMO SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

El Ayuntamiento de Almería, y en su nombre y legal representación el Alcalde-Presidente que suscribe, ante V. E. respetuosamente expone: Que como ampliación a la instancia que tuve el honor de dirigirla en veinticinco de Abril último, relativa a los agravios que viene infliriendo a la ciudad la Compañía de los Ferro-carriles del Sur de España, acude de nuevo a la alta sabiduría de V. E. para exponerle, nuevos hechos que deben ser objeto de estudio y atención por parte del Gobierno, y de resoluciones justas y prontas que pongan término a la situación cada día mas difícil, en que la Compañía del Sur de España se ha colocado con relación a la ciudad y a su comercio é industria.

El proyecto de trasladar las oficinas de la Compañía a la ciudad de Granada, no tiene, no puede tener justificación alguna. Desde la inauguración de la línea, esas oficinas vienen residiendo en esta capital, cabeza de la línea de Linares a Almería, que como su misma denominación indica es un camino de hierro tendido entre ambas ciudades. De Almería son y en Almería residen desde entonces la mayor parte

de sus empleados; aquí han constituido sus familias al amparo de una permanencia que nada hacia sospchar que había de interrumpirse y entre ellos y la ciudad se han establecido esos vínculos afectuosos que la convivencia establece y que el transcurso del tiempo refuerza y consolida cada día más. Prescindiendo de este aspecto meramente espiritual del asunto, a Almería se le causa grave perjuicio con el traslado de esas oficinas no solo por que ha de privar de la vecindad y residencia de los empleados, sino también por que desaparece un importante centro de actividad cuya desaparición no puede mirarse con indiferencia.

A pasar de cuanto encierran y significan las anteriores manifestaciones, el Ayuntamiento y la ciudad de Almería, habrían de resignarse con ese proyecto de traslado si en realidad este se justificara de algún modo. Pero aquí se da el caso estúpido de que se proyecta trasladar una oficina de la ciudad en que lleva establecida diez y siete años a otra ciudad que ni siquiera está situada en la línea general, sino en el término de un pequeño ramal de kilómetros que parte de la estación de Morada y conduce a aquella espléndida é histórica capital andaluza

De manera que todo hace sospechar que este perjuicio, este desaire, esta muestra de desdén que la Compañía trata de hacer a nuestra ciudad, no tiene, por otra parte justificación alguna, va a causar agravios inútiles, molestias innecesarias, que no se conciben sino por el capricho de una voluntad indispueta con el pueblo almeriense, que tiene clara conciencia de haber cumplido siempre con hidalgía cortésia y hasta con generoso desprendimiento los deberes de una hospitalidad.

Se llevan, pues, las oficinas, y mañana se llevarán los talleres y más tarde, si Dios no lo remedia, los almacenes de desdén que la Compañía trata de hacer a nuestra ciudad, no tiene, por otra parte justificación alguna, va a causar agravios inútiles, molestias innecesarias, que no se conciben sino por el capricho de una voluntad indispueta con el pueblo almeriense, que tiene clara conciencia de haber cumplido siempre con hidalgía cortésia y hasta con generoso desprendimiento los deberes de una hospitalidad.

Se llevan, pues, las oficinas, y mañana se llevarán los talleres y más tarde, si Dios no lo remedia, los almacenes de desdén que la Compañía trata de hacer a nuestra ciudad, no tiene, por otra parte justificación alguna, va a causar agravios inútiles, molestias innecesarias, que no se conciben sino por el capricho de una voluntad indispueta con el pueblo almeriense, que tiene clara conciencia de haber cumplido siempre con hidalgía cortésia y hasta con generoso desprendimiento los deberes de una hospitalidad.

Y la ciudad ha clamado cien veces contra esa imposición de la Compañía que los Gobiernos vienen tolerando, y han ido y venido comisiones gestoras de su desaparición ó modificación, y se ha formado un proyecto de nueva vía marítima por la Junta de Obras del Puerto; y todo ha sido inútil, y la vía sigue tendida en las calles de la ciudad y la Compañía dispuesta a dejarla a los almerienses en recuerdo de su efecto, en compensación, sin duda de las oficinas que trata de arrebatarles

Claro está que el Ayuntamiento no pretende el absurdo de que la estación del ferrocarril y el muelle no se comuniquen por un camino de hierro; eso no puede pensarlo ningún cerebro sano. De lo que se trata es de impedir que esa comunicación se establezca por las calles de la ciudad, sino por las afueras, en la forma que lo proyectó la Junta de Obras del Puerto, ó como se estime más procedente y racional, pero no en contacto con las casas y sobre unos pavimentos que tienen muy diferente destino.

Pero todavía existe con relación a esta Compañía del Sur de España, un asunto que supera en importancia a los examinados, porque ha venido a producir enorme perjuicio al comercio y a la industria de la ciudad. Se trata de las tarifas que la Compañía aplica a los transportes. Esas tarifas son tan elevadas, tan intolerables para la casi totalidad de las mercancías, que si Almería no gozara la fortuna de hallarse enclavada en las playas del Mediterráneo, constituiría un hondísimo problema surtiría de la mayor parte de los artículos que necesita importar para su vida.

Es sabido que el producto principal del país lo constituye la uva, que en barriles se exporta a los mercados extranjeros, especialmente Londres, Liverpool, Hül, Hamburgo, New-York Boston y Filadelfia. Almería no puede enviar ese producto de su suelo al interior de España porque con decir que los gastos de transporte a Madrid de cada uno de los barriles, importa una cantidad tres veces mayor que el transporte a los mercados de la América del norte y cinco veces y media más que a los de Inglaterra y Alemania, ya está hecho el elogio de esas tarifas. Esto que sucede con los barriles viene ocurriendo igualmente con todo género de mercancías; y así es corriente escuchar a industriales y comerciantes que no pueden intentar ó seguir un negocio cualquiera, porque el precio de los transportes por ferrocarril lo impide en absoluto. Así es también corriente que

muchos artículos se transportan por ferrocarril a Málaga y Cartagena para conducirlos después por mar a nuestra ciudad. El objeto fundamental de esta línea fué sin duda alguna que Almería fuera el puerto de Linares y que toda la riqueza minera de este pueblo se transportara a nuestra ciudad, bien para ser objeto en ella de las transformaciones industriales, bien para ser exportadas por el puerto.

Pues bien: los plomos de Linares no se conducen a Almería sino a Málaga y Alicante, con lo cual resulta que el principal objeto de la línea no se ha cumplido y que de la utilidad de ese importantísimo negocio se ve privada Almería, porque la Compañía del Sur de España ni tiene material adecuado para el transporte ni aplica tarifas que pueda tolerarse por las mercancías. Sin molestar más tiempo la ilustrada atención de V. E.

Suplico a V. E. se sirva tramitar esta instancia y en definitiva resolver la disponiendo:

1.º Que las oficinas de la Compañía del Sur de España permanezcan en esta ciudad.

2.º Que se apruebe el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras del Puerto mandándola ejecutar y levantar la que actualmente se haya trazada en las calles de la ciudad.

3.º Ordenar la revisión de las tarifas de la Compañía del Sur de España, unificándolas con las de las demás compañías ferroviarias españolas.

Así lo espero de la rectitud de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 6 de Mayo de 1912 —El Alcalde Presidente, BRAULIO MORENO»

La exportación de patatas

Table with 2 columns: Suma anterior, Vapores, Alicante, Idem, Total. Values: 4.055.848, Cabo Roche, 3.500, 34.000, 4.093.348

Viajeros

Ayer mañana salió con dirección a Madrid y Marmolejo, el Presidente de la Cámara de Comercio don José López Guilén, en unión de su señora é hijas.

Ha marchado a Granada, con objeto de posesionarse de aquella Comandancia de la Guardia civil, el teniente coronel don Manuel Esperano Fernández que hasta hace poco ocupó en Almería el cargo de segundo jefe.

El contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón, salió ayer para Marmolejo.

Para Sierra Alhamilla, el médico de aquel balneario don Pedro Tena Sicilia.

Ha regresado a Granada, el ingeniero de caminos don José Fernández Lasrra.

A Marmolejo, marcharon ayer en el tren correo: el corredor de comercio don Eliseo Gallego Rubio y su señora doña Paulina Lacal Bustamante.

Para Granada, el procurador don Salvador Navarro é hijo don Arturo.

Se encuentra en Almería, procedente de sus propiedades de Berja, el agente de la compañía de seguros «Sun», don Francisco Méndez Arnés.

Ayer tarde regresó de Madrid la superiora de la Tienda Asilo, Sor Dolores Borenguel.

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Boletín oficial, Juzgado Municipal, Notas útiles, Nuestro clima, Tribunales y Anuncios interesantes.

Ya comenzaron.

El arrendatario de las patentes sobre alcoholes, bebidas espirituosas, escétera, etc., comenzó ayer a hacer embargos a los que no han podido ó querido pagar el impuesto, que el señor Canalejas y otros señores que le acompañan en su «amor al país», establecieron en sustitución de los consumos.

El primer industrial víctima de embargo, ha sido uno establecido en la calle de Hércules, esquina a las de Almazora A ta y Reina.

Miren ustedes que si Canalejas le pidiere el voto a ese industrial!

Con retraso.

El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con una hora de retraso.

En el Matadero.

Antesayer se presentó en el Matadero público un individuo llamado Hermenegildo Vizcaino Tomás, el cual se hallaba en estado de embriaguez.

Dicho individuo no hizo caso del fin del guardia municipal que allí presta servicio, amenazando al último y faltándole con palabras.

Después de grandes trabajos pudo ser conducido al arresto municipal ayer mañana, porque hay necesidad de advertir que se dió a la fuga la tarde que realizó el hecho.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y tos rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

¿Desea no sentir calor? Visite el Café Saizo. Dos ventiladores de gran tamaño, proporcionan fresco y verdaderamente agradable. La clientela de este bien servido café pasa las horas de calor como si no existiera el verano.

Muñetas. El Alcalde ha multado en 10 pesetas a Salvador Fernández, habitante en la calle de Rueda López, por no tener las bicicletas que alquila en las condiciones que está ordenado.

Además, el Alcalde ha pasado al Juzgado a dicho individuo por desobediencia a la autoridad.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

De misas. Don Ceato Sánchez y don Antonio Muñoz Pérez, presentaron ayer en el Gobierno civil el papel de pagos, para responder, respectivamente, a los registros min ros titulados «Mi Josefa», de Pehine, y «Agustina segunda», de Nijar.

Citacionés. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Roman Ramon, Juan Bonach y Cerdan, Juan Lozano Amate, Juan Guardia, Francisco Feices Quezada, Santiago Muñoz Carmona, Pio López Rios (a) Bigotes, Juan Aguilarr Rodríguez y Manuel Lacalle Gomez.

La langosta. El Ingeniero jefe agrónomo de esta provincia señor de la Cruz Soler, ha participado al Gobernador civil que en el término municipal de Velez Rubio la plaga de la langosta reviste ya muy poca importancia avivando los insectos en número escaso.

Otro embarque. Ayer mañana salieron por el puerto

cuadrón de caballería de Lusitania y una batería de montaña se situó entre la de los generales Aizpuru y Moltó.

La columna de Herrero fué desde Nador en avanceamiento á reemplazar á la columna de Rodríguez Sánchez.

Como el enemigo se había fortificado en Haduya y en el poblado de Tauriat Hamet y oponía mucha resistencia, la caballería de Tardix se vió obligada á dar una brillantísima carga, al mismo tiempo que la infantería tomaba á la bayoneta el poblado de Tauriat Hamed, desalojando al enemigo de sus posiciones, y emprendió precipitada fuga.

Los ingenieros volaron dos caseríos afectos que los harqueños habían ocupado violentamente. El general Navarro ordenó su completa destrucción.

Entre tanto, las baterías que no cesaban de arrojar fuego, causaban numerosísimas bajas al enemigo, quien desesperado se ocultaba entre los barrancos.

El coronel Figueras fué el que mantuvo el fuego menos vivo. Durante las primeras horas de fuego, había densa niebla, que no se disipó hasta medio día.

Las granadas que caían en las barrancadas no se divisaban sus efectos por la niebla. A medio día disminuyó considerablemente el fuego, cesando á ratos.

La intención del enemigo era pasar el valle Maxin y caer sobre los convoyes, cuyos propósitos fracasaron totalmente.

Al ordenar el general Navarro el repliegue, los nuevos refuerzos atacaron con brío todas las columnas. Entonces las derechas acentuaron un movimiento envolvente, arrojando al enemigo hacia El Harcha, cuyas baterías las examinaba el general Moltó, quien les obligó á retirarse á los grupos compactos.

A las cinco de la tarde entraban en Yadamen las últimas fuerzas del general Navarro, quienes cogieron veinte cadáveres de moros con armamento y dieciséis prisioneros.

Además, el enemigo abandonó muchas bajas.

El general Navarro, satisfecho

El general Navarro, después de llegar á su campamento, se mostraba muy satisfecho de la operación que habían realizado las tropas, y de la serenidad con que hacían los disparos, como así mismo de que los cañones de la artillería y ametralladoras hicieron al enemigo grandes bajas.

A pesar de ello, los moros demostraban gran empuje sin reparar en el nutrido fuego.

Las bajas españolas

Según el estado completo de las bajas causadas en nuestro ejército en el combate de ayer, estas fueron:

El capitán de Infantería señor Icaína, un cabo y seis soldados muertos.

Heridos: el coronel señor Jaramillo y el teniente coronel señor García Moreno, del batallón de Cataluña; el comandante señor Alarcón, de San Fernando; los capitanes señores Sanz y Acame, y el teniente señor Vallespura.

El capitán señor Acame se encuentra grave. También se encuentran heridos sesenta individuos de tropa.

Los combates m.r.s. Oficialmente se sabe que el número de moros que combatieron á las fuerzas españolas llegaron á unos cinco mil, los que se batieron á la desesperada.

Jornada brillantísima
Nuestras tropas han efectuado una jornada brillantísima.

Tanto en el avance como en la retirada se batieron con gran bizarría contra el enemigo.

Este dedicó toda la noche á retirar los cadáveres abandonados.

El quebrantó sufrido por los «Pacos» ha sido muy duro.

Nuevos pormenores

De Melilla se reciben nuevos pormenores acerca del combate de ayer.

Dicen que las bajas del enemigo pasan de 400 y además fueron recogidas muchísimas armas y municiones.

Las cargas de caballería dadas por el escuadrón de Tardix, fueron hermosas y que al darse las de bayoneta, los soldados vitoreaban á España.

Fueron voladas 50 casas que se hallaban en las barrancadas y que tenían una extensión de 11 kilómetros entre Texdra y El Harcha.

La mayoría de las bajas las tuvimos al ocupar á Tauriat, donde el enemigo se parapetó en una verdadera fortaleza.

Los heridos han sido traídos á Melilla.

Se ha destinado para el mando del Batallón de Cataluña, al teniente coronel señor Mancebo.

Mañana, el general señor García Aldave, dirigirá la operación que han de efectuar las tropas para ocupar la entrada del valle Maxin, con objeto de evitar que los rebeldes vuelvan á dificultar los convoyes.

Las Cortes.

Madrid, 14.

En el Senado.

A las 3 15 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor POLO y PEYROLÓN insiste en que se quemen los libros que posee la Biblioteca de Ferrer y que se supriman las scursales que existen de la Escuela Moderna.

El ministro de Instrucción publica señor Alba le contesta que no puede hacerse lo que pretende el señor Polo, por que funcionan con toda legalidad.

El señor TORMO pide se active el inventario de los monumentos históricos.

El señor PRIMO DE RIVERA solicita se eviten las infracciones á la ley de caza.

El OBISPO DE JACA solicita del ministro se paguen los atrasos á los maestros de Instrucción pública.

Después interpela acerca de la escuela del Magisterio, la que estima una inutilidad, pidiendo además que se declare obligatoria la enseñanza religiosa.

Le contesta el señor ALBA defendiendo la gestión del señor Jimeno (don Amalio), agregando que la religión se aprende en las escuelas de instrucción primaria y termina recordando las ideas de paz y transigencia que emplean los Prelados ingleses al hablar de la enseñanza bixesual. (Aplausos).

Rectifican ambos, El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO censura las constantes reformas y disposiciones que se dictan acerca de la enseñanza.

El señor ALBA asiente las manifestaciones del Sr. Sampedro, é interviene también el señor Cepeda.

Entrase en la orden del día y después de aprobarse varios dictámenes, se levantó la sesión.

En el Congreso.

Abrese la sesión á las 3 20. Antes de comenzar, el señor SORIANO pide se cuente el número de diputados, porque cree que no es suficiente el que se encuentra en el salón.

Hecho el recuento, resultó que había 81.

El señor GUTIERREZ DE LA VEGA interpela al ministro de Hacienda para que cesen los favores que se conceden á la Tabacalera.

El señor NAVARRO REVERTER le ofrece hacer la revisión del concierto.

El señor RODES pregunta al Gobierno sobre el combate en el campo de Melilla.

El señor CANALEJAS lee un telegrama del capitán general señor García Aldave, el cual egió á las tropas por su heroico comportamiento, y haciendo presente las operaciones que son necesarias realizar para evitar una invasión.

El señor RODES habla de las impresiones que se tienen y de las sorpresas recibidas con dicho ataque.

Le replica el PRESIDENTE DEL CONSEJO negándole todo y diciendo que el Gobierno desarrollará el plan que tiene estudiado.

El señor SORIANO anuncia varios ruegos é insiste en su petición de que dimita el señor Barroso, porque supone que pronto se le hará la situación insostenible.

Se entra en la orden del día y se aprueban los dictámenes de las pensiones que se conceden á las familias de las víctimas de Cullera y se deniegan varios suplicatorios.

Después continuó la discusión del proyecto de reforma del Banco agrario, rectificando los señores ZULUETA y vizconde de EZA.

El señor AZCÁRATE solicita del ministro de la Gobernación se adopten serias medidas para evitar que los conspiradores portugueses se internen en España.

El señor BARROSO así lo promete y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 14

Canalejas y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que el capitán general de Melilla señor García Aldave le había teleografiado hoy participándole que se mostraba satisfechísimo del combate librado ayer entre las fuerzas españolas y los arqueros.

También manifestó el señor Canalejas que á media noche dijo el señor García Aldave que debía sustituirse al coronel señor Jaramillo, porque éste se encuentra gravemente herido.

Las vacaciones de Cortes

Las vacaciones de Cortes durarán desde el miércoles hasta el sábado, según tenía anticipado.

BOLSA.
4 por 100 Interior..... 84-90
5 por 100 amortizable. 104-00
Londres á la vista... 26-75
París á la vista 6-00

Romones mejorado - Conf. ronca

El presidente del Congreso señor conde de Romanones se encuentra mejorado de su indisposición.

Esta tarde conferenció con el señor Canalejas.

Inauguración.

El sábado próximo se inaugurará la exposición de Bellas Artes.

Al acto de la inauguración asistirán los reyes.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA
saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo vapor «Valdivia» hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Arias de Miranda de viaje.

Mañana, después de celebrado el Consejo de ministros marchará á San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, para inaugurar el Palacio de Justicia recién construido.

Convenio comercial.

Esta tarde han conferenciado los ministros de Hacienda y Estado, señores Navarro Reverter y García Prieto, con el representante de España en Suiza, tratando del próximo convenio comercial.

La división de Canarias.

El señor Morote y otros diputados presentarán el sábado en el Congreso una proposición pidiendo se discuta con urgencia el proyecto de división de Canarias.

Reunión de diputados.—No asisten al mitin.

Hoy han vuelto á reunirse en el Congreso los diputados por Almería, y después de cambiar impresiones, acordaron no asistir al mitin que ha de celebrarse el jueves, porque si allí habían de pedir el remedio á la crisis agraria, entienden que cerca del Gobierno obtendrán gestiones de más positivos resultados.

Los suplicatorios.

La comisión de suplicatorios ha terminado hoy sus trabajos. El total de los concedidos asciende á 35, de ellos 28 son á instancia de parte.

Los presupuestos.

Hoy se ha reunido nuevamente la comisión de Presupuestos, depachando los de Gobernación y Marina. El lunes quedarán todos terminados, incluso los de ingresos.

En honor de Marconi.

Organízase una velada en el Ateneo de Madrid en honor de Marconi, á la que han prometido asistir los señores Morret, Azcárate y otros.

Manifiesto radical.

Los diputados radicales han publicado un manifiesto censurando al señor Canalejas y afirmando que se opondrán por todos los medios á que se efectue la vuelta del señor Maura al poder.

PERPEN

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA

El 14 de Mayo de 1912
PAGARON (28-74 cheque
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.
Ricardos, 1 - Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niños, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

¡¡Parraleros!!

Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guillonx.

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería **EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.**

Cementos de la Sociedad J. & H. Pavin

de Lafarge de Marsella
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tio es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3 000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia **Alfredo Rodríguez.** Calle de Gerona número 5

“LA NUEVA” 12, Real, 12

La casa que mas barato vende en Almería.
Para adultos, por 10 pesetas:
Ataúd forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas:
Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.
Ni hoy ni nunca se servirá nadie mas barato que en “La Nueva”.

“La Nueva”, Real, 12, frente á la Botica.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)
El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.

DOSES: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Jiménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores). JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo! con las imitaciones! Esta casa no tiene sucesales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

¡NO MAS CANAS!

Acilte del Serrallo.
Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.
Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES
De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19 - Francisco Ibáñez, calle Vargas. - Representante, Eduard Fernández López, Vergel 14.
Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

COÑAC FARO

EL MEJOR DEL MUNDO
De la poderosa Sociedad **Bodegas Bilbainas**

Movimiento marítimo

Día 14.

Buques entrados.

Vapor «Savoia», de Barcelona. Idem «Tintoré», de idem. Idem «Cabo Oropeza», de Cartagena. Idem «Denia», de Málaga. Idem «Santa Ana», de idem. Idem «Serapis», de Palermo. Idem «Neurod», de Sevilla.

Despachados.

Vapor «Santa Ana» para Cartagena Idem «Savoia», para Buenos Aires. Idem «Tintoré», para Melilla Idem «Denia», para Cartagena. Idem «Cabo Oropeza», para Málaga. Idem «Neurod», para Garrucha. Idem «Serapis», para Glasgow.

«Boletín Oficial».

EXTRACTO DEL DIA 14.

Real orden circular de Gobernación sobre indultos de penas y correctivos a prófugos y desertores del ejército y no alistados en la forma oportuna, en el mismo.

Movimiento natural de población en ésta durante el mes de Febrero próximo pasado.

—Del Pósito de Nijar incurso en segundo grado de apremio.

—Circular del Gobierno civil de esta provincia fijando días de inspección de pesas y medidas en varias localidades.

—Acuerdo de la Comisión Provincial anulando las elecciones últimas de concejales de Huércal de Almería.

—La Administración de Aduanas anuncia el abandono «de hecho» de varios efectos pertenecientes a Anselmo Méndez, y deberá recogerlo en el plazo de 20 días.

—Requisitorias y edictos.

—Extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesiones de Septiembre último

—Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—(Antes +)—Leontias. Stos. Isidro Labrador patrón de Madrid, Torcuato Indalecio y eps. obs. y mrs., y Juan Bautista de la Salle, id. La misa y el oficio divino son de

San Indalecio, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—+ La Ascensión del Señor. Stos Juan Nepomuceno, Promotor del Siglo Sacramental, Ubaldino y Honorato, obs., Félix y Genadio, mrs., y Máxima, vg.

La Misa y el oficio divino son de la Ascensión de N. S. J., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Anrora, en Santiago.

—

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 14.

Nacimientos.

Emilia Vicent Valentin y María Molina Giménez

Defunciones.

Juan Ortega Espinosa, José Montero Moreno y Purificación Aguila López.

Casamientos.

José Segura Sánchez con María Gómez Giménez.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 87; hembras, 46 Hospicio, 148 y 154; expositos, 8 y 5. Manicomio: 93 y 52. Total, 599.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5, practicante don Sinforiano Rebollo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Gil Segura. Retén médico: don Enrique González. Practicante: don Emilio Murci.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva, Francisco Santiago Santiago, Julia Santiago Utrera, Isabel Santiago Santiago, Dolores Hernández Escámez,

José Martínez López y Hermenegildo Vizcaino Tomás.

Ha sido puesto en libertad Gerónimo Romero Vilacraz.

Quedaban recluidos ayer 64 hombres y 5 mujeres.—Total: 69

Nuestro clima.

En aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather data: Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínimo, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Cielo, Termómetro seco a las nueve de la mañana, Idem húmedo a id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.

TRIBUNALES

Audencia provincial

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Almería, contra Luis Pastor Idáñez, sobre homicidio

por imprudencia.—Aogado, don Plácido Langie; procurador, don Trinidad Giménez Segura.

Idem de Huércal Overa, contra Ramón López y otro, sobre estufa.—Aogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel Enciso.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico; la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática; infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatasis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina, y otras dolencias sines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde primero de Abril al 15 de Noviembre. Pídase tarifas de aguas, folletos y noticias, al Director Gerente en Marmolejo (Jaén)

Clases de Derecho.

TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Plateria «CHRISTOFLE». Sola y Única Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA, NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos rojicos, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.



EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Balneario de TOLOX. (PROVINCIA DE MÁLAGA) EL PANTICOSA DE ANDALUCIA. Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA). Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados catarrales. Clificados por el eminente químico don José R. Carretero, como cloro-sulfatado-sódicas sulfúricas-nitrogenadas.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla. Médico Director: Don Pedro Tena. Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Julio de 1912. AGUAS BICARBONATAS CALCICAS. Con las termes de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialitiasis úrica.

LA PERLA ANTAGASTRÁLGICA del doctor Delgado. cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que se refieren al interior, ó vice-versa.

CORSETERÍA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y embigo; tiritos adelantos. Se vende el tiempo del a precio sumamente módicos. PRINCIPE, 40. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL